

## Educación en la Comunidad de Madrid

**NO TE DEJES ENGAÑAR:** Desde la Consejería de la Comunidad de Madrid se está dando una información falsa a la opinión pública, no se trata de que se incremente el horario del profesor en dos horas, **son las consecuencias.** El horario docente es, de **37.5 horas semanales**, 18 directas de períodos lectivos. El profesor no sólo trabaja las horas que está en el aula (horas lectivas). El instituto es un centro educativo (no sólo se imparten conocimientos) y a las horas lectivas se añaden las llamadas **horas complementarias:** guardias para que los alumnos estén siempre tutelados, biblioteca, reuniones de Departamento, tutorías con alumnos, atención a padres, reuniones de Equipos Docentes, Juntas de Evaluación, actividades extraescolares... Y, evidentemente: preparación de clases, puesta al día de la asignatura (cursos de formación, consultas de novedades del temario, exámenes, revisión de cuadernos, control de faltas y retrasos, etc.), trabajo que se hace fuera del horario lectivo y que supera las horas legales, pero que asumimos sin protestas. Los intentos de manipulación son una cortina de humo que esconde un **ataque a la enseñanza pública**, con 20 horas lectivas y el despido de los profesores interinos, sencillamente, **cada hora lectiva que se aumenta supone una disminución de los servicios que reciben los alumnos.**

- Madrid es la **última comunidad autónoma en inversión educativa:** Este gasto en la Comunidad de Madrid se sitúa 1.167 euros por debajo de la media española.

- En la última década se han construido en Madrid **292 centros públicos frente a los 728 privados**. Caída del 42% en inversión en educación pública durante 2006-2010, mientras que ha crecido la inversión en la privada en un 11%.

En 2011, el presupuesto de Educación se reduce casi un 5% respecto a 2010. Y supone 3000 profesores menos **así como un aumento de la inversión para lo privado (8% más), pero menos inversión en lo público (6% menos).**

- **Reducción en 2010 del 29%** las actuaciones con el alumnado objeto de compensación educativa.

- **Reducción en 2010 del 21,58%** la inversión en infraestructuras de centros educativos. Como ejemplo de esta política de recortes, la Comunidad ante la prohibición del Tribunal Constitucional para "arrendar" completamente el colegio público de El Álamo a una entidad privada decide suprimirlo, a pesar de haber sido construido con dinero público. Parece que la construcción del colegio sólo interesaba en vistas a su completa privatización.

- **Recorte en 2010 del 71%** del presupuesto para Universidades, pese a la implantación del Plan Bolonia.

-70 pueblos de la Comunidad no tienen biblioteca.

- **Eliminación de bachilleratos nocturnos**, sólo quedan 4 para toda la Comunidad.

-**Aumento de ratios**, ejemplos: 20 niños de 2 años en una misma clase a cargo de una sola persona. 50 Escuelas Infantiles han salido a concurso en 2011 y 26 de ellas han sido adjudicadas a macroempresas con nula experiencia en el sector educativo.

-Nuestra comunidad ocupa el puesto 17º en número ordenadores por aulas.

-**Faltan 30.000 plazas en Educación Infantil.**

- **Una reducción de aproximadamente 3000 profesores** en la etapa de Secundaria que supone:

- ✓ Dificultad para mantener **desdobles de matemáticas** y de **lengua**.
- ✓ Imposibilidad para realizar **desdobles de inglés (conversación)**.
- ✓ Desaparición de **apoyos para alumnos con desfase curricular**.
- ✓ **Aumento de alumnos por aula:** los grupos podrán llegar a tener hasta 33 alumnos, incluso cuando haya alumnos con Necesidades Educativas Especiales (deberían ser 25).
- ✓ **Menos tiempo para atender a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.**
- ✓ **Menos orientadores**, con perjuicio para la atención a la diversidad y para las medidas de atención temprana.